



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Convocatoria
Consejo Técnico**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el día 20 de Septiembre de 2021 a las 10:00 horas, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Consejo Técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
 1. Pase de Lista
 2. Lectura del acta anterior
 3. Validación por Consejo Técnico de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) 2021-2022
 4. Asuntos Generales.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iguepons@uv.mx

Pagina WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

ATENTAMENTE
“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa, Ver a 15 de septiembre de 2021



DR. IGNACIO QUEPONS RAMÍREZ
DIRECTOR
INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/ifilosofia



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

Consejo Técnico
20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 20 de septiembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ignacio Quepons Ramírez Director, Dr. Jacob Buganza Torio Consejero Maestro, Dr. Adolfo García de la Sierra Guajardo, Jesús Turiso Sebastián, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de Filosofía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 15 de septiembre de 2021, suscrita por Dr. Ignacio Quepons, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

Orden del día

1. Pase de Lista
2. Lectura del acta anterior
3. Validación por Consejo Técnico de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) 2021-2022
4. Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Hubo *quorum* para la celebración de la sesión.-----

SEGUNDO. Queda aprobada el acta de la sesión anterior .-----

TERCERO. Se validó la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) 2021-2022 de los investigadores de este Instituto.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:45 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Dr. Jacob Buganza Torio
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la Sierra Guajardo

Dr. Jesús Turiso Sebastián